

**CONVOCATORIA CURSOS INTENSIVOS CUATRIMESTRALES DE LENGUA INGLESA
CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

El Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente convoca la Edición 2019/20 de los *Cursos Intensivos Cuatrimestrales de Lengua Inglesa* del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha de acuerdo a la siguiente oferta académica:

Oferta Académica

Se ofertarán los siguientes cursos intensivos de Lengua Inglesa

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo	Talavera
Primer Cuatrimestre	B2	B2	B2	B2	B2
Segundo Cuatrimestre	B1 y B2	B1 y B2	B1 y B2	B1 y B2	B1 y B2

La relación de todos los cursos junto a sus horarios aparece reflejada en el Anexo I de esta convocatoria.

Forma de Acceso

Podrán participar en los Cursos del Centro de Lenguas todas las personas mayores de edad.

El acceso a los cursos se regirá por la normativa de acceso y permanencia en los Cursos del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las plazas son limitadas al número máximo de alumnos por grupo, la forma de acceso para todas ellas será a través de matrícula directa sin preinscripción previa.

Tasas de Matrícula

Se establecen para estos cursos las tasas siguientes:

	B1	B2
Comunidad Universitaria (Alumnos, PAS y PDI de la UCLM)	198 €	225 €
Externos	220 €	250 €

Estas tasas de matrícula darán derecho a la asistencia al curso y horario matriculado así como los derechos de examen en única convocatoria y certificación de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Sin el pago de la matrícula del curso, se anulará ésta automáticamente, por lo que el alumno no tendrá derecho a certificado

Universidad de Castilla-La Mancha. Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

ID. DOCUMENTO	zrN9XTkkKy	Página: 1 / 5
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA	22-07-2019 13:23:07	1563794588482
 zrN9XTkkKy		

Grupos

Los grupos estarán configurados entre un mínimo de 8 y un máximo de 28 alumnos, para la celebración del curso es necesaria la matrícula del número mínimo de alumnos.

En el caso de que no se pudieran conformar los grupos por no llegar al número mínimo de alumnos, se devolverá el importe total de las tasas previa solicitud del alumno afectado por la anulación de los cursos.

Calendario Académico

El desarrollo de los cursos se realizará de acuerdo con el calendario académico del Centro de Lenguas, siendo las fechas más significativas:

Primer Cuatrimestre: Inglés Intensivo B2

- Desarrollo del curso desde el 4 de noviembre al 24 de enero de 2020
- Evaluación Nivel B2:
La prueba se realizará coordinada con las Pruebas de Nivel que realiza la UCLM en febrero de 2020

Segundo Cuatrimestre: Inglés Intensivo B1 y B2

- Desarrollo del curso desde el 24 de febrero al 8 de mayo de 2020
- Evaluación Nivel B1:
La prueba se realizará coordinada con las Pruebas de Nivel que realiza la UCLM en mayo de 2020
- Evaluación Nivel B2:
La prueba se realizará coordinada con las Pruebas de Nivel que realiza la UCLM en mayo de 2020

Prueba de nivel inicial

Durante las primeras semanas del curso los profesores de los grupos establecerán unas pruebas orales y escritas para comprobar el nivel de acceso de los estudiantes, a los alumnos que no superen estas pruebas se le ofrecerá un cambio de nivel de acuerdo con la normativa de acceso, permanencia y certificación al Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Universidad de Castilla-La Mancha. Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

ID. DOCUMENTO	zrN9XTkkKy		Página: 2 / 5
FIRMADO POR	GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		22-07-2019 13:23:07	1563794588482
 zrN9XTkkKy			

Evaluación y asistencia

La asistencia a clase es obligatoria, y se realizará un control **exhaustivo** de asistencia. Existe un máximo permitido de ausencias: hasta un **33%** de las horas; con un máximo del 10% de las horas de ausencia a clase sin justificar. Si los alumnos superan este número de ausencias permitido **perderán su derecho** a presentarse al examen.

Serán objeto de examen las cinco destrezas lingüísticas: Comprensión oral, Comprensión lectora, Expresión escrita, Expresión oral e Interacción. Cada destreza se calificará al 100%. **El alumno debe aprobar el 50% de cada destreza para resultar APTO así como para cumplir los requisitos mínimos de asistencia.**

Las pruebas de evaluación del nivel se realizarán a través de las pruebas libres de nivel convocadas por la Universidad de Castilla-La Mancha y que tendrán sus propias normas de calificación y certificación.

Certificación y Validez Académica

Los estudiantes que hayan obtenido la calificación de APTO obtendrán un certificado firmado electrónicamente que deberá descargar a través de la aplicación electrónica correspondiente (<https://www.sede.uclm.es/catalogo>).

IMPORTANTE: los alumnos que son EXTERNOS deben **disponer** de certificado digital que se solicita en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre FNMT en <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados>.

Alumnos de Grado

Considerando que la Universidad de Castilla-La Mancha exige para la obtención de un título de grado la acreditación del Nivel B1 de un idioma extranjero, con la finalidad de potenciar el conocimiento de otros idiomas, **se podrá obtener:**

- **1 crédito por la acreditación del conocimiento de un idioma extranjero en un nivel B2.**
- **2 créditos por la acreditación del conocimiento de un idioma en un nivel superior al B2 o por la acreditación del conocimiento de dos o más idiomas en un nivel B2.**

Los estudiantes que cursen titulaciones que contemplen la realización de asignaturas de idioma extranjero y especialmente los alumnos del Grado en Estudios Ingleses, del Grado en Lenguas Modernas: Francés-Inglés y de los Grados de Maestro en Educación Infantil o Primaria en sus menciones de Lenguas Extranjeras, sólo podrán solicitar el reconocimiento de créditos por idiomas que sean distintos de los impartidos en el grado cursado por el estudiante.

Las certificaciones se adecuarán a lo dispuesto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 2 de marzo de 2009, por el que se establecen los criterios y procedimientos para la acreditación del nivel B1 de un idioma extranjero en los estudios de Grado y en el Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, o sucesivos acuerdos que se dicten en el mismo ámbito.

*Se podrá incorporar como créditos reconocidos en los expedientes académicos de los estudiantes **un máximo de 2 créditos** por este concepto.*

Universidad de Castilla-La Mancha. Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

ID. DOCUMENTO	zrN9XTkkKy		Página: 3 / 5
FIRMADO POR	GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		22-07-2019 13:23:07	1563794588482
 zrN9XTkkKy			

Fechas de matrícula

- **Primer Cuatrimestre: Inglés Intensivo B2**
 - Plazo único desde 23 de septiembre al 23 de octubre de 2019
- **Segundo Cuatrimestre: Inglés Intensivo B1 y B2**
 - Plazo único desde el 13 de enero al 16 de febrero de 2020

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada
VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN
Y FORMACIÓN PERMANENTE
Fátima Guadamillas Gómez

Universidad de Castilla-La Mancha. Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

ID. DOCUMENTO	zrN9XTkkKy		Página: 4 / 5
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA		22-07-2019 13:23:07	1563794588482
 zrN9XTkkKy			

**ANEXO I: OFERTA ACADÉMICA
NIVELES, GRUPOS Y HORARIOS**

INTENSIVOS INGLÉS: PRIMER CUATRIMESTRE

(estos horarios pueden sufrir modificaciones)

Albacete

- Nivel B2: martes y jueves de 16:00 a 18:00 h.

Ciudad Real

- Nivel B2: martes y miércoles de 16:00 a 18:00 h.

Cuenca

- Nivel B2: lunes y miércoles de 19:00 a 21:00 h.

Talavera de la Reina

- Nivel B2: lunes y miércoles de 9:30-11:30 h.

Toledo

- Nivel B2: lunes y miércoles de 17:30 a 19:30 h.

INTENSIVOS INGLÉS: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Los horarios del segundo cuatrimestre de los cursos intensivos de inglés, se publicarán con suficiente antelación a la fecha de apertura de matrícula, y se podrán consultar en el blog del Centro de Lenguas https://www.uclm.es/es/misiones/internacional/inmersion_linguistica/centro-de-lenguas

Universidad de Castilla-La Mancha. Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

ID. DOCUMENTO	zrN9XTkkKy		Página: 5 / 5
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA	22-07-2019 13:23:07	1563794588482	
 zrN9XTkkKy			